

CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS O RESIDENCIAS PROFESIONALES PROYECTO POLO TECNOLÓGICO

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 11 fracciones II y X, 30 fracción XIX de la Ley 869 de Fomento a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos para otorgar apoyos en actividades científicas, tecnológicas e innovación, publicados en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 450 con fecha 10 de noviembre del 2020, y Acuerdo de destino DGPE/SBI/008/2019 publicado con fecha 11 de junio de 2019 en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 232, a través del Proyecto denominado "POLO TECNOLÓGICO" el cual impulsará, promoverá y gestionará el desarrollo de soluciones tecnológicas:

INVITA

A las y los estudiantes de Instituciones de Educación Nivel Medio Superior y Superior, Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que requieran realizar su servicio social, prácticas, residencias profesionales ó prestar servicio voluntario como Guías de Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz.

I. Objetivo

Coadyuvar en el fortalecimiento de las competencias profesionales de las y los estudiantes de Educación Nivel Medio Superior y Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el desarrollo de habilidades de comunicación y transmisión de la información científica y tecnológica.

II. Bases generales

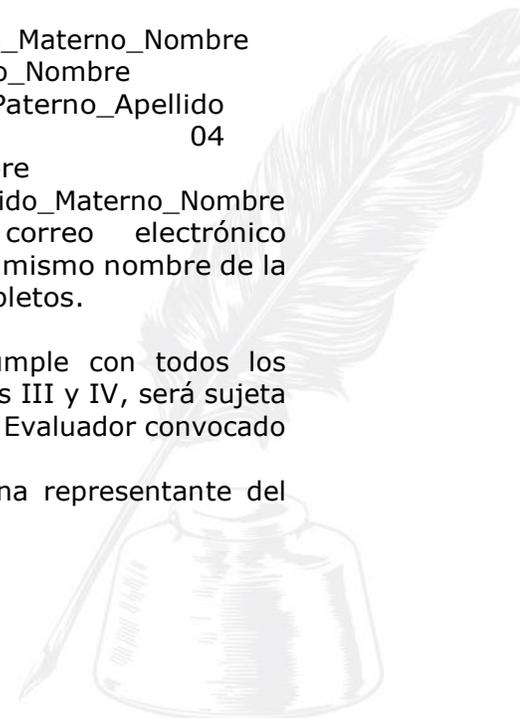
- a. Tener 18 años cumplidos.
- b. Ser originario del Estado de Veracruz
- c. Estar inscrito o inscrita en una Institución de Educación Media Superior y Superior, Pública o Privada del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, preferentemente de las áreas siguientes:
 - i. Artes
 - ii. Ciencias Sociales
 - iii. Humanidades
 - iv. Técnica
- d. Las y los postulantes deben demostrar interés por la ciencia y la tecnología, así como estar dispuestos y dispuestas a interrelacionar estos aprendizajes con otras áreas del saber.
- e. Ser responsable y adquirir un compromiso real con el servicio que se otorgará a las y los visitantes.
- f. Seleccionar uno de los 3 horarios disponibles para el desarrollo de las actividades:
 - v. Matutino: Martes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
 - vi. Vespertino: Martes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.
 - vii. Fin de semana: sábado y domingo de 09:30 a 18:00 horas.

III. Requisitos

- a. Para prestación de Servicio Social, Prácticas y Residencias Profesionales: Cumplir con el porcentaje de avance requerido por la institución académica de procedencia, en cada una de las modalidades.
- b. Para realizar Servicio voluntario: Estar inscrito o inscrita en una Institución de Educación Media Superior y Superior, Pública o Privada del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IV. Documentación Administrativa

- a. Archivo PDF de los siguientes documentos:
 - i. Identificación oficial (credencial para votar o pasaporte, vigentes).
 - ii. CURP.
 - iii. Acta de nacimiento
 - iv. Comprobante de domicilio de no más de 60 días de antigüedad de pago de servicios: agua, luz, teléfono.
 - v. Cuenta bancaria
- b. Carta de presentación, la cual se deberá tramitar en la institución educativa, con los siguientes requisitos:
 - i. Original en hoja membretada, firmada y sellada por la persona responsable de servicio social / prácticas profesionales (o equivalente) en la institución educativa.
 - ii. Nombre y matrícula del o la estudiante.
 - iii. Nombre completo de la carrera.
 - iv. Porcentaje de créditos cubiertos.
 - v. Total de horas a cubrir.
 - vi. La carta deberá dirigirse al Director General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET).
 - vii. Afiliación al Instituto de Seguridad Social correspondiente y copiade carnet de alta en la clínica. (en el caso de contar con el servicio)
- c. La documentación deberá encontrarse en formato PDF en una carpeta nombrada **"Documentación para SV o SS o PP o RP_Nombre completo"**, con la siguiente nomenclatura:
01 Carta presentación_Apellido_Paterno_Apellido_Materno_Nombre
02 Constancia_Apellido_Paterno_Apellido_Materno_Nombre
03 Identificación oficial_Apellido_Paterno_Apellido_Materno_Nombre
04 CURP_Apellido_Paterno_Apellido_Materno_Nombre
04 Comprobante Domicilio_Apellido_Paterno_Apellido_Materno_Nombre
La carpeta se deberá de enviar al correo electrónico contacto@kana.gob.mx indicando en el asunto el mismo nombre de la carpeta. No se dará trámite a expedientes incompletos.
- h. Una vez recibida la postulación, y si ésta cumple con todos los requisitos y documentación descrita en los puntos III y IV, será sujeta a una evaluación realizada por un Comité Técnico Evaluador convocado por el Director General del COVEICYDET.
- i. Acudir a una entrevista, a cargo de una persona representante del Comité Técnico Evaluador.



V. Criterios de selección

- Expediente completo y debidamente requisitado.
- Disponibilidad para cubrir el horario seleccionado.
- Acreditar la entrevista con la Coordinación de Guías.

Posterior a la revisión de los expedientes debidamente requisitados, se procederá a notificar vía correo electrónico las fechas de entrevista de las y los solicitantes.

VI. Resultados

Las y los aspirantes aceptados serán notificados a través de correo electrónico, en un plazo no mayor a 7 días hábiles a partir de la entrevista. Se brindará un apoyo económico mensual de 2,500.00 pesos

Se aceptará un total de 45 vacantes previa evaluación, las cuales estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del COVEICYDET.

VII. Calendario

Publicación de la convocatoria en la página del COVEICYDET	03 de septiembre del 2021
Apertura de recepción de solicitudes	A partir de la publicación de la convocatoria
Cierre de recepción de solicitudes	15 de diciembre de 2021

VIII. Glosario

Prestador y prestadora de servicio voluntario: Las y los estudiantes de Instituciones de Educación Nivel Medio Superior y Superior, Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que quieran desarrollarse como Guías de Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz, sobre cumplimiento de los requisitos y documentación solicitados.

IX. Confidencialidad y acceso a la información.

La información que se reciba con motivo de la presente Convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Datos Personales y Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El COVEICYDET establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas, tanto en la fase de revisión como de seguimiento, siempre y cuando se considere información de carácter confidencial en términos de las leyes aplicables a la materia.

Xalapa-Enríquez, 03 de septiembre del 2021
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
(COVEICYDET)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROYECTO POLO TECNOLÓGICO

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con domicilio en la Avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91069 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) establecer comunicación para aclaración de dudas sobre sus datos; b) notificación de cancelación cambio de horario, fecha o sede de alguno de los eventos; e) generar reportes y estadísticas; f) informes de auditoría.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Gobierno del Estado de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Secretaría de finanzas y Planeación	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	México	Informes de auditoría
Despachos externos habilitados por la Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Informes de auditoría
Prestadores de Servicios profesionales	México	Registro de reservaciones

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@coveicydet.gob.mx

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al **aviso de privacidad integral del Proyecto Polo Tecnológico Fase 1 "Reservaciones y Encuestas"** a través de <http://transparencia.coveicyt.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

